

En Salamanca trimestral... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
Semestral... 8
Anual... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción
recorderios á precios convencionales.
Pagos anticipados.
Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 132

AÑO IV

Jueves 10 de Noviembre de 1910.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventis por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

Sepinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, trapeantes y monumentos para semana Santa. Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

HIJOS DE MIRAT, Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 w de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corvillo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo. Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARÍS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja)—SALAMANCA

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa una variadísima surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NÚM. 1

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende á precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS

También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN

Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

LA SERNA

LECHERÍA—11, Plaza de la Libertad, 11, SALAMANCA

Leche de vacas, garantizada en pureza, servida á domicilio en ENVASES HIGIÉNICOS precintados. Precio del litro: 0.40 céntimos.—Horas de despacho: De siete á nueve de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—SE ADMITEN ABONOS.—Salamanca, 11, Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.—Sucursal de la Granja de «La Serna».—Establos higiénicos en pleno campo.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida

casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

MAL CRÓNICO

Me parece que encontrarán mis lectores perfectamente justificado el título anterior tan pronto como sepan que mi propósito al escribir estas cuartillas es el de hacer algunas reflexiones sobre las huelgas.

Nadie dudará que son éstas un mal de importancia grandísima por distintos motivos y maneras de consideración que todos conocen.

Y en cuanto á la cronicidad de las mismas, poco curioso ha de ser quien no haya registrado el hecho de venir sucediéndose unas á otras, apenas sin interrupción digna de mencionarse.

Mal crónico es sin duda éste que aquí en España padecemos y para el que no se halla por lo visto el remedio que pueda curarlo.

¿Se ha visto si hubo equivocación ó error en el diagnóstico de la enfermedad? ¿Se trata ciertamente de una cesación del trabajo acordada razonablemente por los obreros, con el objeto de obtener alguna ventaja justa en las condiciones con que ha de ser prestado?

Pues si es así, no me explico estas dos cosas: la coincidencia de que en Bilbao, en Barcelona, en el Ferrol, en Sabadell y en otros varios puntos, se hayan sentido simultánea ó sucesivamente, pero sin interrupción, las mismas necesidades de mejorar los obreros las condiciones del trabajo, ni me explico tampoco el que esas huelgas no fueran inmediatamente resueltas si es que las peticiones de los obreros eran justas y razonables.

¿Será acaso que el paro y suspensión del trabajo en esas poblaciones revestía los caracteres de la huelga, dados los síntomas exteriores que presentaba, pero sin ocultar por esto que otro más grave mal era en efecto el que producía aquella perturbación? Y en tal supuesto, ¿se ha tratado de averiguar la verdadera causa de esos movimientos de obreros en los que no faltaron las amenazas, las violencias y coacciones que justifican la intervención de la autoridad y de la fuerza armada para de-

fensa y garantía del orden social?

Porque las huelgas pueden ser legítimas si son razonables, las pretensiones de los obreros y si por procedimientos y medios, también razonables, pretenden hacerlas prevalecer, en cuyo caso ninguna intervención ha de tomar la autoridad ni la fuerza pública en lo que es materia de libre contratación entre el patrono y sus operarios. El obrero es libre para trabajar ó no, según las condiciones en que su trabajo sea demandado y nadie puede tampoco obligar al patrono á que acepte las imposiciones del obrero en orden á la cantidad de trabajo que ha de prestar y al salario con que haya de retribuirsele.

Pero las huelgas degeneran muchas veces ó se presentan otras desde el principio, como actos de verdadera sedición, como instrumentos de rebelión y de desorden, que hace necesario el uso de la coacción jurídica, como garantía del derecho de la sociedad y de los particulares. Y bien está que, en tales casos, un Gobierno que tenga la conciencia de sus deberes reprima enérgicamente y sofoque si es posible desde los comienzos, el movimiento perturbador, la agitación desordenada de los que se colocan fuera de la ley.

Esto pudiera bastar cuando se tratase de un caso aislado, pero cuando el hecho se repite una y muchas veces, acusando un estado anormal permanente, el deber de los gobiernos en tal caso no queda cumplido con reprimir la sedición mediante el empleo de la fuerza, sino que necesita llegar hasta la raíz del mal para cortarla, evitando así la reproducción de aquél.

Esto que es elementalísimo ¿se ha tenido, por ventura, en cuenta al estudiar las huelgas que acaban de ser solucionadas y las que aún están pendientes? ¿Se ha podido averiguar con toda exactitud el origen de cada una, y quiénes fueron los agitadores y cuáles los fines que pudieran guiarnos y de dónde venían los recursos para mantener al obrero en su situación de resistencia y quiénes eran los directores de los operarios y cuáles las pretensiones que éstos formulaban?

Pues, entiéndase bien, si estas investigaciones no se han hecho, si el Gobierno nada sabe ó sabe poco de estas y otras cosas de la misma índole que darían el porqué de las huelgas que venimos presenciando, no es de esperar que ponga eficaz remedio á ellas; el mal continuará y tanto más grave ha de ser, cuanto más se retrase su curación.

SANTORAL Y CULTOS

Día 11.—Viernes.—Santos Martín, obispo y confesor, Menas, Valentin y Atenodoro, mártires y Bartolomé, abad. Día de 40.—Se rezó de San Martín, obispo y confesor, rojo doble, color blanco y conmemoración de San Meno, mártir. MISAS REZADAS En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Eclavias (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La "Gaceta,"

Extracto del último número.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Olot el tratamiento de excelencia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dejando sin efecto la del 5 del actual, en la que se anunciaba á concurso de traslado una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Badajoz.

Otra nombrando á don Vicente Goyanes Cedrón catedrático numerario de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Otra declarando vacante la plaza de auxiliar del sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Circular disponiendo se cumpla estrictamente lo preceptuado, enseñándose en las Escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos, el sistema métrico-decimal, con exclusión de cualquier otro.

Disponiendo queden incluidos don Clodoaldo García Muñoz y don Juan Marimón, entre los aspirantes á las cátedras de Patología quirúrgica de Barcelona y Anatomía topográfica.

Rectificando el nombramiento de vocal del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Málaga.

DE OJE O

Pero ¿qué pelmas son algunas personas!

¡A la fuerza que ha de ser lo que ellos quieren!

Y por la sola razón de que así les conviene á sus mercedes.

Pues, señores y amigos míos, en esta casa no estamos para darles gusto.

Hemos puesto la mira muy alta y no es cosa de que la retiremos de nuestro ideal, para dedicarnos á cosas de poco fuste.

Y el que no le esté conforme tiene el remedio de aguantarse.

O el otro: ¿Estamos?

Y también son pesados y moscas impertinentes los que se empeñan en molestar todos los días á nuestros amigos.

Les han dicho mil veces ¡que no queremos recibir ese papel!

¡Que estamos ya cansados á devolvérselo!

¡Que no es para todos los días eso de escribir «Devuélvase á su procedencia»!

Pues ¡cómo si fueran sordos, ciegos y mancebos!

Digo mancebos no, porque al día siguiente y al otro y al que viene después, el papelito impertinente llega á las manos del que le despidió sin darse por enterado de que le pusieron á la puerta de la calle.

Pero señores, ¿es que lo regalan ustedes?

Lo pregunto, no por curiosidad, sino porque tengo que contestar á muchos suscriptores de EL SALMANTINO que me encargan averigüe esto.

Y no es cosa de decirles «avertigüelo Vargas».

Porque Vargas no se metió nunca en camisa ni camión de once varas.

Y la verdad es que no entiendo yo para qué quieren saber los suscriptores de EL SALMANTINO si les regalan ó no el papelito.

Porque son muchos los que nos dicen que no le quieren ni aun regalado.

Ellos sabrán la causa. Y yo también, pero me la calló.

Que no es cosa de molestar á nadie recordándole lo que no han olvidado.

Otra cosa sería si quisieran ustedes enterarse algo de las nuevas orientaciones.

Y de otros protectores.

Porque de esto ya podría yo decir algo y aun algo.

Pero hoy no me obedeció la pluma ni tengo tiempo disponible para estos pasatiempos.

Y los llamo así para que no vayan ustedes á leer entre líneas y me atribuyan luego alguna mala intención que yo no he tenido en lo que queda escrito.

Absténganse ustedes de todo juicio que, poco á poco y cuando la ocasión llegue, ya les enteraré de cuanto vaya ocurriendo.

Ya saben ustedes que yo no tengo nada para callado.

Estoy á matar con todos los secretos.

Crónicas canarias

Un viejo tema.

Hace unos meses encarecía un periódico de Santa Cruz de Tenerife la necesidad de organizar en aquella ciudad los partidos políticos, el liberal y el conservador.

Esto, que parece una nifada, dice por sí solo más que media docena de párrafos crónicas. Porque á la altura en que nos encontramos de organización política, es muy significativo que en la capital canaria no haya ni asomos de tal organización. La Península está llena de jefes regionales, provinciales y locales, de comités, juntas y juventudes de todos los partidos y matices. En Canarias nadie ha pensado en semejantes niñerías. El único partido que pasa por orgánico en Santa Cruz donde apenas podría vivir decentemente uno, tiene cuatro periódicos, cada cual con su tendencia. Signo de buena organización.

¡Bello país ese que no se cuida de la política! exclamarán al leer esto, muchos, todos los que consideran á la política como una plaga social. Y ya que ha saltado este tema, vamos á discurrir un poco acerca de él.

El que para examinar un borbado se contentase con mirarlo por el lado del revés, lo calificaría de cosa tosca y burda.

Pues así han hecho con la política, los que la consideran como una plaga social: la han mirado solo por el lado del revés.

La política es el arte de gobernar los pueblos; es, por lo tanto, una necesidad social; y si es una necesidad, no ha de ser una plaga social. El argumento, como tomado desde muy alto, parece de poca fuerza;

aunque no es así. Pero descendamos un poco. La política, que como necesidad social debía de ser también obra de la sociedad, está en manos de unos cuantos, de los profesionales y truchimanes de la política; y en tales manos lo que debiera ser un bien, es una plaga. Saquémosla de esas manos, y no lo será. Más, ¿cómo sacarla? Haciéndola obra de todos, no de unos cuantos. Y para eso hay que empezar por borrar prejuicios, mirándola como debe mirarse, no como plaga, sino como necesidad; como ciencia de gobernantes, no como arte de vividores.

Por eso creo yo que haría un gran servicio á la causa del orden y del bien social, quien lograse incorporar á a política activa á toda la gran masa neutra que era el fin que perseguía Maura con su proyecto de administración local. Y aquí salta otro punto de discusión.

La política conservadora tiene sus esperanzas en la masa neutra. Pero podría preguntarse: esas esperanzas ¿son fundadas? la masa neutra, caso de incorporarse á la política activa se inclinará á la derecha ó la izquierda? Hay quien tiene como dogma de fe social que se inclinará toda ella, y desde el primer momento á la derecha. Y los que tal creen discurren de la siguiente manera. Todos los que en España tienen ideas radicales, están ya incorporados á la política activa, porque eso traen ellas consigo, la actividad y la lucha; y así se ve que en las elecciones el censo republicano votó íntegro. Por lo tanto, concluyen, los partidos extremos nada tienen que esperar de la masa neutra, porque ya tienen todo lo que pueden tener.

Los republicanos no dicen eso, y yo por mi parte creo que esas son cuentas galanas. El argumento tiene muchos puntos débiles. En primer lugar, la consecuencia, para ser legítima, debe abarcar á los partidos carlista é integrista, que también son partidos extremos, y con eso una parte de las derechas quedaría fuera del reparto. En segundo lugar, tampoco es cierto que todos los de ideas radicales, blancas ó rojas, estén ya incorporadas á la política; ni me parece que esto necesite demostración.

Entonces, ¿qué ocurrirá? Ocurrirá que la masa neutra al nacer á la política, vendrá en las mismas proporciones que la ya nacida. Nada hay que indique ni que justifique un cambio de proporciones. Si de veinte nacidos hay diez en un lado y diez en otro ¿por qué los que han de nacer, no han de nacer en la misma proporción? También á la política la preside una ley que pudiéramos llamar biológica, no estudiada aún, pero que sin duda alguna tiene sus principios generales é inmutables.

Y más aún; creo que en los primeros momentos saldrían ganando las izquierdas. Y discurso así. La gran obra de incorporación de la masa neutra sería ¿qué duda cabe? una obra de renovación, de revolución espiritual, y sus efectos, en mayor ó menor grado, tenderían á la revolución material. Pero eso solo en los primeros momentos, mientras durase el impulso adquirido, los aires de juventud, la inconsciencia del nacimiento. Después por contrapeso, por la necesidad del equilibrio, por espíritu de conservación la sociedad reaccionaría en favor del orden y, al fin, del orden sería la victoria.

Por eso es de necesidad urgente el que la masa neutra deje de serlo. Su obra, que debía ser de edificación, es hoy de destrucción. Es una rémora para el bien y para el mal, y preferible sería, de no ayudar al primero, que empujase al segundo por la pendiente del principio que es la de su muerte. Cualquier cosa antes que continuar en este estado de confusión en el que todos parecemos una familia, pero familia de hermanos. Nada de zonas neutrales que solo sirven para disensiones y pleitos. Una línea divisoria, y al que la traspase se le arroja á tiro limpio. El deslinde, he ahí la salvación.

Y como esta crítica, creció más que la deuda pública, quedará para otra la parte dedicada á Canarias. G. SANTOS DIEGO.

De todas partes

Bruselas.

Se ha verificado la apertura del Parlamento, presidiéndola los Reyes y asistiendo á ella la familia real.

Al entrar en la Cámara fueron objeto los Monarcas de grandes aclamaciones, excepto por parte de los socialistas, que al mismo tiempo que gritaban desafortadamente, arrojaban sobre los escaños, el banco ministerial y el estrado regio, una lluvia de papelitos en los que se leían impresas las palabras: «Disolución! Viva el sufragio universal!» dando origen con esto á una ensordecedora gritaría.

Restablecida la calma, el Rey leyó el mensaje de la Corona, en el cual expuso las cordiales relaciones de Bélgica con todas demás potencias, felicitándose al mismo tiempo por la brillante parte que en la Exposición de Bruselas han tomado todas las naciones extranjeras. A continuación anunció los medios que se propone adoptar el Gobierno para fomentar la enseñanza, terminar el puerto de Amberes y favorecer el desarrollo de la colonia del Congo.

París.

Ha sido anunciada una visita de los soberanos ingleses al Kaiser de Alemania.

En los centros oficiales ingleses y germánicos, tratan de desmentir esta noticia, pero parece cierto que la visita se verificará en el mes anterior al de la coronación del rey Jorge.

Terminada la lectura por monsieur Briand, de la declaración ministerial comienzan á explanarse en la Cámara de diputados, las interpelaciones sobre aquella.

Todos los diputados socialistas atacan duramente al Presidente del Consejo llegando á decir uno de ellos:

«Mientras sea ministro Briand, algo podré haberá en el banco ministerial»

Londres.

Siguen los desórdenes promovidos por los huelguistas mineros, en el País de Gales.

Grupos numerosos de estos que se dirigen á una mina, con intención de destruirla, entraron en colisión con la policía que la guardaba, resultando de la lucha, más de 60 huelguistas heridos.

Al pesar de todo esto el número de huelguistas aumenta considerablemente, pues se cree que son más de 30.000 los mineros que no trabajan.

El Gobierno en vista de la actitud agresora de los huelguistas, ha dispuesto que marchen al País de Gales, varios destacamentos de Infantería.

Roma.

Su Santidad Pío X ha recibido en Audiencia, á numerosos estudiantes venecianos á quienes en un notable discurso, recomendó se sustrajesen á la lectura de obras malas que conducen por derroteros peligrosos.

La entrevista del Papa con los escolares, duró más de una hora y fué muy afectuosa.

Pavía.

En las inmediaciones de Bresna, un tren de mercancías ha chocado con el expreso de Génova Nápoles, quedando destruidos casi todos los carruajes que éste conducía.

A consecuencia del siniestro han resultado dos viajeros muertos y casi todos los demás heridos gravemente.

Lisboa.

Ha marchado á Londres el señor Magalhaes Lima, encargado de cumplir una misión especial que le ha confiado el Gobierno.

Es probable que el señor Magalhaes sea nombrado representante en Londres así que el nuevo régimen portugués sea reconocido oficialmente por Inglaterra.

ALCANCE DE MADRID

SENADO

A las cuatro comienza la sesión bajo la presidencia del señor Monte-

ro Ríos, hallándose en el banco azul el ministro de Estado, y gran desanimación en la Cámara.

El señor Polo y Peyrolón, pide que el ministro de Instrucción Pública remita á la Cámara los datos necesarios á fin de que se pueda enterar quiénes son y en que circunstancias se hallan los once individuos que han sido pensionados por el Gobierno últimamente, para ampliar sus estudios en el extranjero.

El ministro de Estado ofrece poner en conocimiento del señor Burrell el ruego formulado por dicho senador.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interes, se entra en la

ORDEN DEL DIA.

Se pone á debate el dictamen sobre el presupuesto de Estado y el señor Labra consume el primer turno en contra de la totalidad.

Anuncia que oportunamente tratará de la Obra Pía del Tribunal de la Rota y de las misiones católicas en Marruecos.

Pide que se amplien los estudios consulares y se dote mejor el personal diplomático y se favorezcan las relaciones comerciales con las Repúblicas americanas.

Le contesta muy brevemente el señor Marqués de Barzanallana, de la comisión.

CONGRESO

A las dos y diez abre la sesión el señor Conde de Romanones, con buen número de diputados en los escaños y en el banco azul el señor Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Guerra é Instrucción Pública.

El señor Alas Pumariño se ocupa de la política en Oviedo y muy especialmente de las últimas elecciones de diputados.

Se queja de haber sido procesados y suspendidos en sus cargos tres concejales, y de que no se haya resuelto un expediente del Ayuntamiento de Aller.

También reprocha al ministro de la Gobernación por haber nombrado varios alcaldes republicanos.

El señor Merino contesta, rechazando todos los cargos formulados por el diputado conservador.

El señor Romeo pide al Presidente del Consejo que tan pronto terminen las relaciones con El Mokri, traiga á la Cámara todos los documentos relativos á Melilla y á Marruecos, desde un año antes de la ocupación de la Restinga y Cabo de Agua, hasta la terminación de dichas negociaciones.

No debe tener inconveniente el Gobierno en esto, porque otros Gobiernos ya han publicado dichos documentos.

Anuncia, para después de las negociaciones hispano-marroquíes, una interpelación que ahora le veda desarrollar su patriotismo.

Al ministro de Instrucción Pública, le pide una relación de todos los Catedráticos auxiliares y repetidores que han entrado en el Profesorado por la puerta falsa.

Al ministro de la Guerra le pide que tome una determinación acerca de la concesión de terrenos en la zona neutral de Melilla. Porque dichas concesiones se han negado á pobres viudas y se han dado á ricos influyentes.

Se ocupa después de la situación de los destacamentos del campo de Melilla que se hallan llenos de privaciones.

También dice que la brigada disciplinaria se encuentra en la Restinga por culpa de la policía de Melilla.

El señor Canalejas le contesta diciendo que no es admisible que á un capitán general se le pueda indicar desde el Parlamento la distribución de las fuerzas que manda, ni es este sitio adecuado para juzgar á los soldados.

El señor Romeo: Dije que habia inspirado envidia por su admirable comportamiento.

El Presidente del Consejo: Todos los cuerpos se portaron admirablemente, y el que no hubiera cumplido su deber habria sido castigado inexorablemente.

Respecto del debate que anuncia acerca de las negociaciones con el Gobierno sarraceno debo decir á su

señoría que no esperaré á que se publiquen los documentos, sino que daré cuenta en un discurso ante el Parlamento tan pronto como terminen las negociaciones, porque siento impaciencia por deshacer las habillitas, las frases insidiosas que á todas horas se deslizan. Y daré preferencia á su señoría en este debate, aunque bien podría resultar que estuviéramos conformes y no hubiese debate.

En lo relativo á los terrenos de Melilla debo decir á su señoría que es un asunto del cual me he ocupado con mi compañero el ministro de la Guerra y con aquel capitán. Pero además, comprenderá su señoría que al Gobierno no puede ser indiferente quiéni sea el dueño de dichos terrenos.

Rectifica brevemente el señor Romeo, explicando otra vez lo de la brigada disciplinaria de Melilla y fijando el tiempo á que se ha de referir su interpelación.

El señor Iglesias (D. P.), continúa su discurso sobre las huelgas de Cataluña, y manifestando que los obreros tienen perfecto derecho á la huelga, como medio de aumentar su único capital que son sus brazos fustiga duramente á los patronos, acusándoles de todas las arbitrariedades que se cometen con los obreros.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo, que el patrono es una prolongación del obrero, como el obrero lo es de aquel, con múltiples derechos, deberes é intereses que es preciso conciliar porque son conciliables.

ELEGÍA (1)

¡Qué gracia tenía En aquellos ojos gitanos, En aquella boca de gitano! ¡Qué aires andares! ¡Con qué gracia la falda movía! ¡Con qué garbo cimbraba su cuerpo! ¡Qué gracias decía Con aquella lengua de sal que Triana Se la envidiaría! Era aquella lengua sonajero inquieto, En que los embustes y la picardía, Caústicos, picanes y barrenadores, Ahondaban el alma con su algarabía; Era aquella lengua cascabel sonoro Con todas las artes de la hechicería, Cascabel de queiebros como los arullos De torcaz paloma que airada porfia; Cascabel meloso y engolosinante Que sonaba á mimo y á gitanería.

Y escucharon los ángeles bellos Las cien y cien cosas que, dulce ó bravia, Con aquella lengua de sal y pimienta La rana decía; Sorprendieron aquellas miradas Tan llenas de brillos de superchería; Aquel parpadeo de hermoso desmayo, Nube voladora de melancolía, Y aquel hosco y genial parpadeo Que lumbrés vertía De vivos desdenes, de bellas ferezas Y de altanería.

Y al mirar á la niña inocente, Pomito de ajonjolí y dulce ambrosía, Los ángeles bellos Rieron sus gracias con melancolía, Y dijeron: «La nena inocente No está bien en la tierra bravia: Hoy es tierno esponjoso capullo Que absorbe hechizado la lumbré del día, Y gentil, entreabriéndose su cáliz, Aromas exhala de pura alegría; Va pasando á ser rosa el pimpollo, Y el sol de este mundo la dulce ambrosía Libará con castañas quemantes, Y las larvas tendrán la osadía De roer las carminosas hojas: ¡Va á ser flor de un día! Llévémosla al cielo; Sólo allí vivirá en lozanía; Allí el sol no quemará, No hay larvas que roan, es todo armonía; Allí el amor vive con fulgido rizo Que jamás deslumbrará, ni sija, ni hasta. RAMÓN F. CAMPOAMOR.

(1) Por un descuido, se suprimió ayer gran parte de la hermosa poesía de nuestro querido amigo don Ramón F. Campoamor. Hoy la insertamos íntegra, para que nuestros lectores admiren sus bellezas.

Sucesos provinciales

Según algunas noticias que nos merecen crédito, en el pueblo de Miranda del Castañar, se ha cometido un crimen el día 6 del actual.

Hallándose unos cuantos mozoelos nes en la taberna de dicho pueblo, de merienda, acertó á pasar por la puerta de dicho establecimiento otro grupo de jóvenes y al oír la bulla que producían éstos, salieron los que estaban de merienda.

Después de mediar algunas palabras entre uno y otro grupo, el joven Francisco Hernández Gómez, desafió á José Gutiérrez Santos del bando contrario, y al tratar de acercarse éste, el Francisco le desceñó dos tiros de pistola, hiriéndole con uno de los disparos en la cara.

Conducido el herido á casa de sus padres por el mozo Miguel Leoncio y otro, al salir éstos nuevamente á la calle, se encontraron otra vez con el Francisco y sin que mediaran palabras de ningún género, el Francisco hizo á boca de garro un disparo contra el Miguel, causándole una mortal herida en el estómago.

El agresor que inmediatamente fué preso niega toda participación en los delitos que se le imputan.

Uno de los heridos, se encuentra agonizando.

De sociedad

Ha regresado:

De sus posesiones con su distinguida señora, don Argimiro Pérez Tabernero.

—Ha salido para Madrid, acompañada de su hija Magdalena, la distinguida señora del catedrático de esta Universidad, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

NOTICIAS

Ha sido nombrado agente, para la provincia de Salamanca, de la Compañía de Seguros «La Fonclera» sobre accidentes del trabajo y responsabilidades, el activo Delegado de la Municipal y Sub-Director del Día nuestro particular y querido amigo don José Saurina

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en la Moral de Castro, el Muy Ilustre Chantre de esta Catedral don Primitivo Vicente.

Hacemos votos porque Dios le conceda la salud.

CAFE CASTILLA

Todas las noches, de nueve á doce, habrá en obsequio al público, magníficas proyecciones Cinematográficas en colores, de lo más serio, moderno y saliente de la actualidad.

Para tal objeto, ha sido contratado el conocidísimo operador salmantino, Matías Sánchez, el que procurará como siempre, agradar al público, taste en su trabajo como en las proyecciones.

Todas las noches programa variado.

Habiéndose formado el padrón de la riqueza rústica y primaria para 1911 en los Ayuntamientos de Cipérez y Gomecello, ha sido expuesto al público en las respectivas Secretarías municipales.

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Espoz y Mina, 10.

En Mogarráz se anuncia la subasta del arriendo del arbitrio municipal de

pesas y medidas de uso obligatorio en aquel término.

Se cede en arrendamiento el Café y Hotel Castilla, de esta ciudad, con mobiliario ó sin él. Darán razón, Plaza Mayor, 41.

Para cubrir el déficit de 2,010 pesetas que resulta en el presupuesto formado para el próximo año de 1911, el Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo ha acordado crear arbitrios extraordinarios sobre diferentes artículos.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 698'50.

Sol, 26'2. Máxima, 14'4. Mínima, 1'6. Seco, 2'8. Húmedo, 2'8. Viento, S. O. 1. Cielo, despejado. Tiempo bueno.

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63. Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

Ha quedado expuesto al público el padrón de edificios y solares en los pueblos de Valdecarros, Aldearrodrigo, Cantaracillo y Santiago de la Puebla.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

El señor Gobernador civil ha dispuesto el ingreso en la Casa-Hospicio, del pobre Francisco Pintado, de 80 años de edad.

Por término de quince días ha sido expuesto al público en Mancera de Abajo, el padrón de carruajes de lujo de aquel término.

D. Ceferino S. Domínguez

ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4

Información mercantil

Table with 2 columns: Item and Price. Trigo candeal, la fanega á 44 rs. Id. barbilla id. id. id. 41 > Centeno... las 90 libras á 31 > Algarrobas id. 94 id. 24 > Cebada... id. 70 id. 25 > Patatas arroba 11 1/2 kilos 6 >

VALLADOLID ALMACENES DEL CANAL

Table with 2 columns: Item and Price. Selecta... los 100 kilos á 37 pesetas. Extra... id. id. id. 36 > Blanca... id. id. id. 35 > Corriente, id. id. id. 34 > Tercerillas á 10 1/2, 9, 8 y 7 reales arroba. Medina del Campo Trigo á 44 reales fanega de 49 libras. Centeno á 29. Cebada, 22.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico. REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO DE ANTA Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA. LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS, DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años. Diríjase directamente á él.—Camino de la Estación, 15—6 de su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos a las 14'25 t.)

DE MADRID

Las lámparas del Senado.—El señor Montero Ríos denuncia a «España Nueva.»

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, piensa presentar a ante los Tribunales de justicia, una querrela contra el director del periódico radical, *España Nueva*.

Dicha denuncia obedece a un artículo que el citado periódico publicó anoche, sobre el paradero de algunas lámparas que faltan en el Senado.

Según parece algunos senadores manifestaron ayer, que en 1895, reunidos en dicha Cámara cierto número de senadores, en sesión secreta, a propuesta de la comisión del gobierno interior, acordaron regalar una de las lámparas que faltan en el Senado, a la Catedral de Santiago.

El señor Montero Ríos entiende que las frases de *España Nueva* son ofensivas para la repetibilidad del Senado, y él como presidente no quiere que se queden sin su merecido castigo.

Reunión de los ministros.

Los ministros han celebrado una reunión en el ministerio de la Gobernación, que duró más de media hora.

Según las noticias que el señor Merino nos ha dado, en ella cambiaron impresiones sobre la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras, acordando las modificaciones de algunos capítulos con objeto de facilitar su aprobación.

Artículo comentado.

Se ha comentado mucho el artículo publicado por el diario canalejista, *La Mañana*, en el cual se critica fuertemente la labor del señor Francos Rodríguez, al frente de la alcaldía.

DE VITORIA

El general Sotomayor.

Una vez que se ha sabido que don Alfonso había firmado el pase a la reserva, del general Sotomayor, la casa de nuestro gobernador esta siendo visitadísima por elementos de todas las clases sociales de esta población, pues las simpatías que aquí cuenta son numerosísimas.

El señor Sotomayor, cuyas excelentes prendas han servido para que se hiciera acreedor al cariño de todos los vitorianos, se trasladará uno de estos días a Alicante.

Robo macabro.—Auteros detenidos. En el cementerio del pueblo de Natanco se ha cometido un robo macabro, como saben nuestros lectores.

Tres sujetos, autores de dicho robo, han sido detenidos por la Guardia civil. Ignoranse detalles acerca de esta captura.

DE HUESCA

Los obreros empleados en los almacenes de San Pedro, se han declarado en huelga.

Piden la disminución de las horas de trabajo. A pesar de esto no se ha alterado en nada el orden público.

DE ZARAGOZA

Escandaloso hecho de un delegado de Hacienda.—El alcalde protesta.

Se hacen muchos comentarios acerca de un escandaloso hecho en que ha intervenido el delegado de Hacienda de esta población.

Dicho señor delegado ha enviado al Ayuntamiento comisionado de apremios, para que reclamaran un millón de pesetas, por débitos de consumos desde el año 1895.

El alcalde firmó la notificación, protestando de la ligereza del delegado, que amenaza al Ayuntamiento con embargarle las rentas, si no le paga inmediatamente.

El acto del delegado es más irregular, porque, según parece, la Hacienda adeuda varias cantidades al Ayuntamiento, por obligaciones de la enseñanza y por las cuotas de la contribución industrial.

Con este motivo la sesión del próximo viernes, en el Concejo, promete ser borrascosa.

Coacciones de los huelguistas.—Obreros sumariados.—Proponiendo la huelga general.—Intento de agresión.

Cuando los obreros acudían al trabajo a los talleres de Escoriaza, salieron a su encuentro los huelguistas, con intención de agredirles.

Al presentarse la policía, huieron, sin lograr sus odiosos propósitos.

El juez del distrito de San Pablo instruye sumaria contra los huelguistas que han ejercido coacciones con los obreros que han vuelto al trabajo.

El jefe de la policía ha denunciado a dicha autoridad que algunos de sus agentes se personaron anoche en la Federación obrera, sorprendiendo a un anarquista llamado Nicasio Domingo, que en plena sesión estaba proponiendo a los obreros la huelga general.

Al mismo tiempo aconsejaba a los huelguistas que si algún policía se atrevía a entrar en el local, se le arrojará inmediatamente a la calle.

Al ver los huelguistas a los agentes de policía dentro del Centro, intentaron agredirles.

El presidente de la Federación trató de impedirlo, armándose con este motivo un gran escándalo en el local.

El anarquista Nicasio, aprovechando esta ocasión, huyó, sin ser visto de los agentes.

Un grupo de huelguistas marchó desde la Federación a las redacciones de los periódicos, a protestar contra el gobernador por haber ordenado la presecución de la policía en el Centro obrero.

El juez ha comunicado la denuncia de los agentes, al Fiscal de la Audiencia.

DEL FERROL

Obreros despedidos.—Los huelguistas rechazan las proposiciones del Gobernador.—Gestionando el paro general.—El cierre del Arsenal.

La empresa del Arsenal ha llevado a efecto el despido de los obreros que ayer anunciábamos.

En la reunión que el Gobernador ha celebrado con los huelguistas, les propuso un arbitraje, para solucionar el conflicto.

Los huelguistas rechazaron unánimemente tal proposición.

La Cámara de comercio ha dado por terminadas las gestiones llevadas a cabo, para solucionar el actual conflicto obrero.

Estas no han dado resultado ninguno de provecho.

La empresa ha anunciado otro nuevo despido de obreros.

Comisiones de huelguistas han salido por toda la provincia, para gestionar que todos los obreros hagan causa común con ellos, declarándose en huelga.

Dúdase que consigan realizar tales propósitos.

La opinión de la población se encuentra hondamente preocupada ante la gravedad del conflicto.

Los perjuicios que se originan con tal estado de cosas, son enormes.

Estos no son nada para los que causaría el cierre del arsenal.

El comercio se resiente bastante a causa de llevar ya los obreros del arsenal diez y nueve días en huelga.

La sociedad constructora abonará a los obreros que hayan sido despedidos por falta de trabajo, la cuarta parte del jornal que estos ganaban diariamente.

DE BARCELONA

Salvaje agresión.—Los huelguistas disparan contra un tranvía.

En la calle de la Villa los huelguistas metalúrgicos esperaban ocultos el paso de un tranvía donde iban varios obreros de su ramo y otras personas.

Cuando el tranvía pasó cerca del lugar en que ellos estaban escondidos, hicieron sobre él algunos disparos, dándose después a la fuga, sin que hayan podido ser habidos.

Los viajeros del tranvía resultaron milagrosamente ilesos.

Hay gran indignación por la frecuencia con que se cometen tan salvajes atentados.

Huelguistas procesados.—Anarquistas en celdas de pago.—¿Quién los sufraga estos gastos?

El juez especial que entiende en el asunto de las huelgas, ha manifestado que han sido procesadas la junta de la huelga de metalúrgicos, y las comisiones de la misma, por considerarlos inductores y cómplices de los delitos cometidos con los obreros durante la huelga.

El gobernador ha otorgado a los huelguistas metalúrgicos permiso para el nombramiento de otra nueva junta.

Los anarquistas que fueron presos por creérseles autores de sembrar entre los obreros la idea de llevar a cabo la huelga revolucionaria están en celdas de pago.

Ignórase quien les pueda sufragar los gastos que hacen, pues ellos son muy pobres.

Homicidio y suicidio.

En Las Arenas, un sujeto ha matado a la criada de un Notario, apellidado Nicolau, suicidándose después el agresor.

DE BILBAO

Obrero muerto.

En la fábrica de los Altos Hornos ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando trabajando el obrero Miguel Lamas se le cayó un rail encima dejándolo muerto en el acto.

Nuevo centro gimnástico.

En breve empezarán las obras de un nuevo centro gimnástico, en los terrenos del diputado señor Echevarrieta.

El juzgado y la Junta de emigración.

La prensa local se ocupa extensamente de las denuncias inmotivadas que la Junta de emigración ha presentado contra el juzgado municipal, por cobrar éste derechos de expedición de licencias a los emigrantes.

Dice que con este motivo muchos emigran indocumentados.

DE TORTOSA

Temblor de tierra.

En el Observatorio del Ebro se ha registrado un temblor de tierra, que se manifestó, en los primeros momentos, marcadísimo. Una hora después, volvieron a notarse lentas oscilaciones.

DE CÁDIZ

El «León XIII».

Un radiograma del capitán del vapor *León XIII*, manifiesta que este se hallaba el martes al medio día, a 180 millas de Pernambuco.

Dicho vapor hace la travesía sin novedad.

DE VIGO

Ha entrado, de arribada forzada en este puerto, el vapor *El hikin* de nacionalidad inglesa.

La causa de este percance ha sido el haberse incendiado las carboneras del buque.

Dirigíase a Buenos Aires

EXTRANJERO DE LIMA

Otra insurrección.

Un movimiento insurreccional ha estallado en la provincia de Chiclayo.

El Gobierno ha mandado inmediatamente tropas para contener a los revolucionarios.

Reina grande inquietud en esta capital.

DE VERACRUZ

Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor español de la compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*.

TRINIDAD

Accidente minero.—70 obreros sepultados.

A consecuencia de una terrible explosión han quedado sepultados 70 obreros, que trabajaban en una mina.

Han sido extraídos ya algunos cadáveres.

LOTERIA NACIONAL

Con 250.000 pesetas.....	5.756
	(Utrera).
» 100.000 id.....	3.443
	(Granada).
» 60.000 id.....	14.401
	(Dos Hermanas).
» 6.000 id.....	13.781
» » id.....	12.327
» » id.....	6.720
» » id.....	11.950
» » id.....	8.744
» » id.....	13.258
» » id.....	5.908
» » id.....	9.462
» » id.....	13.509
» » id.....	12.150
» » id.....	4.437
» » id.....	9.808
» » id.....	13.862

» » id.....	476
» » id.....	6.826

Vendidos en Salamanca.

Con 800 pesetas.....	2.734
» » id.....	13.402

PRENSA ASOCIADA.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debi la forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Se admiten proposiciones para adquirir en arrendamiento un local, destinado a asilo-albergue de pobres, dentro del casco de esta ciudad.

Las proposiciones se dirigirán a la secretaria de la asociación, Meléndez, 18.

El Secretario. EUDOXIO DE CASTRO.

¡OJO! En Bilbao, la Sociedad «Lámparas incandescentes», Apartado de Correos 3.207, compra bombillas cansadas de filamento carbón, pagándolas a cinco céntimos pieza. Hacen falta agentes.

Imprentillas de caucho

Imprentilla con caja de metal, tampón de tinta, cajetín y pinzas.

Núm. 1, con 144 tipos, 4,80 ptas.
— 2, — 210 — 6,40 —
— 3, — 250 — 7 —
— 4, — 352 — 8,80 —
— 5, — 435 — 10,60 —
— 6, — 435 — mayor tamaño, 15 pesetas.

Número 7, con 648 tipos mayor tamaño, 21 pesetas.

Núm. 1 italiana, 80 tipos, 1,40 pts.

— 2 — 100 — 2 —

Nota. Se sirven a domicilio, avisando a Julián Santolino, calle del Tostado, núm. 1.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

IMPORTANTES

Se ha sacado una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosadas a una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionalistas españoles ofrecerán, en homenaje, a su agosto Jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse a don Juan Ribó, Círculo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.

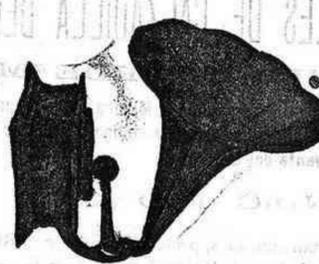
Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se solicitan y el del franqueo correspondiente.

INVEROSIMIL

Un millón, dos millones... cuarenta millones... cien millones... un número infinito de millones de retratos por la insignificante cantidad de veinticinco pesetas.

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ÉRANIER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos ODEON son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por los cantantes españoles.

¡¡Atención!!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno; y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *El salutare tuum da nobis*.

GAZAFÓ.—SALAMANCA.

¿Que cómo se realiza el milagro? Entréguese un retrato y a los dos días se devuelve juntamente con otro de caucho que reproduce fielmente la imagen del primero.

Para encargos, JULIAN SANTOLINO Silencio, número, 1.

“La Foncière,” París

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil. Establecida en España con arreglo a la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada. Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Sauría.

Oficinas: Doctor Riesco, 38, 2.º

LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, a la Lonja de la Carcel, número 3. Junto a la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3. Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidáanse prospectos a

DON CARLOS LLAUARDÓ

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

El comercio de materiales eléctricos de, Cabezadas y Martín, se ha trasladado a plaza del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

“L'Assicuratrice Italiana,” (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59. Sinistros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL **DR. CELESTINO M. DE ARGENTA**

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente
Ultramarinos y Colofonales
EUSTASIO MENDOZA PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49
Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
Los mejores artículos y más baratos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filitros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonaca para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15 SALAMANCA

LA SASTRERIA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.....	5.000.000	>
{ Desembolsado.....	1.800.000	>
Reservas..... { Estatuaria.....	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía...	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 28 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral. SALAMANCA.

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
GRAN FUNERARIA		
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY		
RUA, 58.—SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE		
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Precios sumamente económicos	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Teléfono número 137

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Círculo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, Careta Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Banda, cómodo servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Fojal á las tres de la tarde.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



Inmenso surtido en papales pintados y aparatos para electricidad en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

GRAN REBAJA
OSKAM, 3'60 pesetas, una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

MANUEL SERRANO
PUERTA IGLESIAS, NÚM. 12.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION

C^o LIMITED

HOUSTON LINE

COMPAÑIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día 10 de Noviembre el rápido vapor **HERMIONE** y el día 20 de Noviembre el rápido vapor **HYACINTHUS**

que admitirá pasajeros de 1.ª y 2.ª clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciales instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas, excepto los días de travesía.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del traslado al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún otro gasto.)
Medio pasaje (de 2 á 10 años) 111.
Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse á los consignatarios **BANA Y VAZQUEZ**
Cantón Grande — 25 — La Coruña.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de Familia. 200 gramos. 15, 17, 5, 2 y 150
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 14 y 16 150, 175, 2 y 150.
Elaborado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pinar y San Sebastián. — Cajas de merced, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas en ella y á la varilla. No se caga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 pesetas al detall. Principales ultramarinos.